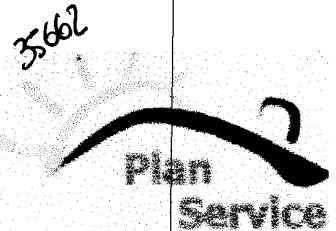


PLANSERVICE S. A.
URBANIZACIÓN MARÍA SOL
TELF: 0989810225
CALCETA-MANABI



Cantón Bolívar, Calceta 01 de octubre del 2012

Señor:
Sergio Navarrete Loor
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que PLANSERVICE S.A. en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de PLANSERVICE S.A. de manera individual.

La Compañía Anónima PLANSERVICE S.A. se constituyo el 05 de Julio del 2004 mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vicenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Bolívar (Calceta) provincia de Manabí.

Atentamente,

EUGENIA VICTORIA VERA SABANDO
Secretaria AD-HOD de la Junta

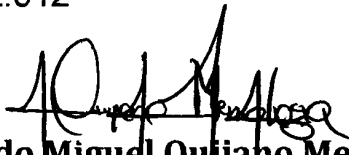
Razón: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía PLANSERVICE S.A.
Cantón Bolívar (Calceta) 01 de octubre del 2012

SERGIO DANIEL NAVARRETE LOOR
PRESIDENTE PLANSERVICE S.A.
C.C.# 130270847-2
Nacionalidad ecuatoriana

Ra

ZON: Que mediante Acción de Personal # 084 del 09 de Enero del 2.012 luego del respectivo Concurso de mérito y oposición el Abogado Eduardo Miguel Quijano Mendoza fue designado Registrador De La Propiedad Municipal y Mercantil del cantón Bolívar; el presente NOMBRAMIENTO de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA PLANSERVICE S. A., a nombre del señor **SERGIO DANIEL NAVARRETE LOOR**, por un lapso de CINCO AÑOS; queda legalmente inscrito en el Libro de Registro Mercantil del año dos mil doce bajo el número VEINTE Y UNO (21); y anotado en el Repertorio Tomo I folio 034 con el CUARENTA Y UNO (41), título de crédito # 110179. Lo certifico.

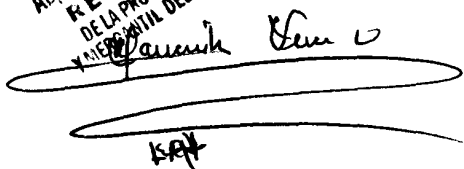
Calceta, Noviembre 29 del 2.012

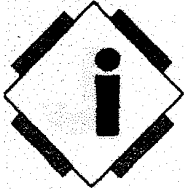


Ab. Eduardo Miguel Quijano Mendoza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN BOLÍVAR



Abg. Eduardo Quijano Mendoza
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLÍVAR





PLANSERVICE S. A.

URBANIZACIÓN MARÍA SOL

TELF: 0989810225

CALCETA-MANABI



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLANSERVICE S.A. POR CELEBRARSE EL 01 DE OCTUBRE DEL 2012

En la ciudad del Cantón Bolívar (Calceta), el 01 de octubre del 2012 a las 10:45 am, se reúnen en la oficina de la compañía, ubicada en la urbanización María Sol, Manzana F villa 2, los accionistas de la Compañía PLANSERVICE S.A.

1. Ing. José Jimmy Intriago Villavicencio, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 550 acciones.
2. Sra. María José González Vega, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 400 acciones.
3. Sra. Patricia Janina Zambrano Farfás, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 50 acciones.

Deciden reunirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, para la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.-

- 1.- Delegar al Señor Sergio Navarrete Loor como nuevo Presidente de la Compañía PLANSERVICE S.A.

Preside la reunión la Sra. María José González como accionista de PLANSERVICE S.A. y una vez instalada la reunión solicita a la Sra. Eugenia Victoria Vera Sabando que actúe como secretaria de esta asamblea de accionista. Aceptado procedo a nombrarla y a posesionarla y le solicita a la secretaria constate el quórum. Se procede y el quórum queda constatado a las 10:55.

Se procede cuando son las 10:58 a dar lectura del orden del día, a continuación la secretaria consulta a los accionistas, si hay alguna objeción para que se delegue al Señor Sergio Navarrete Loor como Presidente de PLANSERVICE S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Junta declara concluida la sesión a las 11:05, firmando para constancia el Presidente y suscrito secretaria de la junta que certifica.

SRA. EUGENIA VERA SABANDO
SECRETARIA DE LA JUNTA

SRA. MARÍA JOSÉ GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PLANSERVICE S.A. CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2012.

Ing. José Jimmy Intriago V.

Sra. María José González

Sra. Patricia Zambrano F.

